MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 271.881).----------

Asunción, 27 NOV. 2014

VISTO: La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

El Decreto Nº 5.826/05, "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. Nº 04/12, "Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional".

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

La Resolución Interna N° 72/14, "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N°

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

Mirna R. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 271.881).----------

21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución Interna Nº 104/14, "Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DAAF N° 122/14 "Por la cual se declara desierto el llamado a Contratación Directa Nº 30/2014 "Renovación de Certificado de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID Nº 271.881), se autoriza el segundo llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del mismo.

CONSIDERANDO: Que en el Expediente N° 20143017014, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 52/2014, observando los criterios establecidos en la Carta de Invitación Estándar, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se sugiere y recomienda la adjudicación a la empresa INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., por un monto de **Gs. 43.600.000 (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Seiscientos mil),** incluyendo el Impuesto al

Mirna P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCION DAAF Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 271.881).----------

Valor agregado (I.V.A), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Que conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 663/2014, se cuenta con fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art.1° Aprobar el resultado de la Contratación Directa Nº 30/2014 "Renovación de Certificado de Seguridad para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" Segundo Llamado (ID N° 271.881).

Art. 2º ADJUDICAR el presente llamado a la empresa INFORMATION SECURITY SERVICES S.A., por un monto de **Gs. 43.600.000 (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Seiscientos mil),** incluyendo el Impuesto al Valor agregado (I.V.A), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Art. 3° Establecer que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Marina P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 145

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2014 "RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - SEGUNDO LLAMADO (ID N° 271.881).----------

Art. 4° Comunicar, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MIRTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS